I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. DE PARTES
Línea: 000 Folio: 15
Fecha: 17.1.22
Salida: .....

ACTA ELECCION DIRECTIVA

En... Doñihue a 10 de Enero Del año 2022, siendo las..... horas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, se da inicio al Proceso Eleccionario de la nueva Directiva de adulto mayor Los Lotos de ayer

Participan los siguientes candidatos:

1.- Cecilia Catalán Miranda
2.- Leonor Muñoz
3.- Rosa Ester Pozo Galvez
4.- Alejandra Ximena Ortega P.
5.-
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-

Después de cuatro horas de votación se procede a cerrar y escrutar los votos de los _____ socios de la Organización, votando 21 socios, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	RUT	TELEFONO- EMAIL
15 Votos, Cecilia Catalán M.			
3 Votos, Leonor Muñoz Navarro			
3 Votos, Rosa Ester Pozo Gálvez			
____ Votos,			
____ Votos,			
____ Votos,			
____ Votos,			

Siendo las 19.15 horas, de la fecha 10-Enero se da por terminado el proceso eleccionario, Firman en entero acuerdo los integrantes de la Comisión Electoral.

COMISION ELECTORAL | COMISION ELECTORAL | COMISION ELECTORAL

17-1-2022
Hora de Ingreso: 17:06 h
Hora de Despacho:
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Nómina de socios que proceden a la votación, para la nueva directiva de la Organización Comunitaria denominada: CLUB DE ADULTOS MAYORES Los Lotos de Alga

FECHA: 10 - ENERO 2022

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1. Shayduc Cantillana Silva		Cantillana
2. Patricia Muga Ramirez		
3. Celina Alarcá Riquelme		
4. Nelly Beltrán Soto		
5. María Teresa Aliaga Rojas		
6. Isabel Yáñez Rojas		
7. Carmen Segovia Carrasco		
8. Sara Inés Pérez Correa		Pérez C.
9. María Perez Correa		
10. Rosa Ester Rojo Galvez		
11. Francisco Gonzalez González		
12. Alejandra Ximena Ortega P.		
13. Leonor Muñoz Navarro		
14. Cecilia Catalán Miranda		
15. María Aneristela Pérez Cor		
16. Esperanza Rojas Vidal		
17. Carmen R. Carrasco Zamora		
18. Julia Maldonado González		
19. Eugenia de las Mercedes Allendes		
20. Celia Calderón Aliaga		
21. Manuel Rojas Pinto		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		